misma, en los mencionados dias.

FERRO-CARRILES

DÉ JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

. Cadiz á Jerez . . . 5 48 9 35 3 15 6 35 11 25

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Mayo de 1892.

Núm. 11.087

El Guadalete.

LA CARTA DEL PAPA.

(Del Gtobo.)

Quisiéramos publicar integra, despues de ponerla sobre nuestra cabeza, la admirable carta dirigida por el Sumo Pontifice a los cardenales franceses, arzobispos de Tolosa, Argel y Cartago, Rennes, Lyon, Reims y Paris, mas nos lo impiden su mucha extension, y debemos contraernos á regroducir la parte principal de tan hermoso documento.

Comienza Leon XIII hablando de su úl tima Enciclica, y demostrando la necesidad de que Francia no se descristianice ni pierda la fé que ha labrado su grandeza en la historia.

«Hé aqui lo que nos ha determinado, por nuestra libre iniciativa y con pleno conocimiento de causa, a elevar la voz, y no cesaremos de elevária cada vez que lo juzguemos oportuno, con la esperanza de que la verdad habra de abrirse camino hasta los corazones que la resisten, acaso con un resto de bueno fé. Y como el mal que se halamos, lejos de limitarse a los católicos. hiere a todos los hornbres de sentido, por eso les hemos dirigido nuestra Enciclica, para que todos se dediquen à detener à la Francia en la pendiente que la conduce al abismo. Ahora esos esfuerzos seran estériles si falta a las fuerzas conservadoras al unidad y la concordia en la persecucion del objeto final, que es la conservacion de la religion, al que debe tender todo hombre honrado, todo amigo sincero de la sociedad, como ha demostrado plenamente nuestra Enciclica.

as de

Así fué aceptado en Francia el primer imperio, despues de una espantosa y sangrienta anarquia; asi fueron aceptados los otros poderes, monárquicos ó republicanos, que se han sucedido hasta nuestros diasing solution in the anticip y consider

Y el motivo de esta aceptacion es que el bien de la sociedad importa sobre todo otro interés, porque ese es el principio creador, el elemento conservador de la sociedad hu mana, de donde se deduce que todo buen ciudadano debe que erlo y procurarlo a toda costa. Ceatierro que a fin ilego,

Pero una vez precisado nuestro objeto, ¿cuáles serán los medios de asegurar esa

Lo hemos expicado, y hemos de repetirlo para que nadie dude de nuestras en señanzas: uno de esos medios será aceptar sin reservas, con la entera y perfecta lealtad que es propia de cristianos, el poder civil en la forma en que, de hecho,

Ahora, de esta necesidad de asegurar el bien comun se deriva, como consecuencia propia é inmediata, la necesidad de un poder civil que, orientándose hácia el fin supremo, dirija a él constantemente las voluntades de los ciudadanos. Así, pues, si en una sociedad existe un poder constituido y en ejercicio, el interés comun se encuentra ligado á ese poder y se le debe, lacion del uno no implica la de la otra en fin, donde tiene su mejor amigo y apoyo.

por esta razon, aceptar tal como sea. Por este motivo y en este sentido hemos dicho á los católicos franceses: «Aceptad la República; es decir, el poder constituido y existente entre vosotros: respetadle y estadle sumisos, como representantes del poder de Dios.»

Pero ha habido hombres, pertenecientes à diversos partidos políticos y tambien sinceramente cutólicos, que no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras, á pesar de ser tan claras y tan sencillas que no podian dar ocasion a falsas interpretaciones.

Conviene reflexionar que si el poder politico es siempre de Dios, no se sigue de aquí que la designacion divina afecte siempre é inmediatamente à los modos de trasmision de este poder, ni á las formas contingentes que reviste, ni á las personas en quien recae. La variedad misma de esos modos en las diversas naciones, muestra hasta la evidencia el carácter humano de su origen. August Man Hill

Hay mas. Las instituciones humanas mejor fundadas en derecho y establecidas en vias tan saludables como se quiera para dar á la vida social un fundamento mas estable é imprimirla un vuelo más poderoso, no conservan siempre su vigor conforme con las limitadas previsiones de la sabiduria humana.

En politica, mas que en todo, sobrevienen cambios inesperados. Monarquias colosales se arruinan ó se desmembran, como los antiguos reinos de Oriente y el imperio romano: las dinastías suplantan á las dinastias, como la de los Carlovingios y los de los Capetos en Francia; á las formas politicas adoptadas, sustituyen otras formas, como demuestra nuestro siglo con numerosos ejemplos. Estos cambios estan muy lejos de ser siempre legitimos en su origen; es muy dificil que lo sean.

Sin embargo, el criterio supremo del bien comun y de la tranquilidad pública impone la aceptacion de estos nuevos gobiernos establecidos de hecho, en el lugar de los gobiernos anteriores que, de hecho, ya no existen. Así se encuentran en suspenso las reglas ordinarias de la trasmision de poderes, y puede ser que con el tiempo se hallen abolidas.

En medio de estas trasformaciones extraordinarias que surgen en la vida de los pueblos, y de las cuales pertenece à Dios. tan sólo calcular las leyes, y al hombre utilizar las consecuencias, el honor y la conciencia reclaman, en todo estado de cosas, una subordinacion sincera a los gobiernos constituidos, en nombre de ese derecho soberano é indiscutible que se llama «la razon del bien social.» ¿Qué sería, en efecto, del honor y de la conciencia, si fuese permitido à los ciudadanos sacrificar à sus puntos de vista personales ó à sus conveniencias de partido los beneficios de

la tranquilidad pública? Despues de haber establecido en esta Enciclica esta verdad, hemos formulado la distincion entre el poder político y la legislacion, y hemos declarado que la acep-

los casos en que el legislador, olvidado de su mision, se pusiera en oposicion con la ley de Dios y de la Iglesia. Y obsérvenlo todos bien: emplear su actividad y usar su influencia para inclinar los gobiernos á que cambien por otras buenas las leyes inícuas ó desprovistas de sabiduria, es probar un patriotismo tan inteligente como valeroso, sin que implique ni sombra de hos ilidad á los poderes encargados de la cosa pública.

¿Quién se atreveria á denunciar á los cristianos de los primeros siglos como adversarios del imperio romano, porque no se inclinaban bastante sus prescripciones idolátricas y se esforzaban en obtener su abolicion?

En el terreno religioso, asi comprendido, los partidos políticos conservadores pueden y deben encontrarse de acuerdo.

Pero los hombres que subordinan todo al triunfo de su partido politico respectivo, aunque sea con el pretexto de que les parece el mas apto para la defensa religiosa, serian desde luego sospechosos de una funesta equivocacion de ideas y de querer anteponer la politica que divide, à la religion que une.

-Y culpa suya seria si nuestros enemigos, explotando sus disentimientos llegasen finalmente à aplastarnos à todos.»

La carta está firmada en Roma, á 3 de Mayo de 1892, año décimo quinto del Pon tificado de Leon XIII.

No hemos de comentarla, ni de retorcer el sentido de algunos de sus parrafos, én busca de arbitrarias interpretaciones. Quédese tal tarea para los que hacian provecho y granjeria de la intolerancia religio sa, para los que declaraban, creyendo ó nó, que existía una incompatibilidad irreductible entre la Democracia y la Igle-

Ni siquiera subrayaremos aquellas palabras en que el Papa ordena à los católicos franceses la aceptacion, sin reservas ni distingos, de la República.

Unicamente queremos llamar la atencion de nuestros lectores sobre dos proposiciones que encierran un alto sentido moral, filosófico y político. y que, ademas de dar reglas para lo presente, parecen vaticinar radicalisimas transformaciones fu-

-«¿Qué seria del honor y de la concien cia si estuviese permitido al ciudadano sacrificar à sus miras personales y à los intereses de partido-aun á pretexto de mejor servicio de la religion-los beneficios de la tranquilidad pública?

- »Se encuentran en suspenso las reglas ordinarias de la trasmision de poderes. y puede ser que con el tiempo se kallen aboli-

Bien hara Francia en agradecer favores tan grandes al Sumo Pontifice.

La República que, olvidandose de su nobitisimo abolengo, buscaba la amistad de la semi barbara Rusia, habra visto, por

No son las legiones del czar, es la palabra augusta de Leon XIII, la que rompe y desquicia el cerco de hierro de la Triple Alianza.

Saludemos todos los demócratas, amantes de la justicia, y enemigos de la fuerza bruta, al venerable sucesor de San Pe-

De él puede decirse, en verdad, que representa, segun la frase de Quevedo, la verdadera política de Dios y el verdadero gobierno de Cristo.»

LA CONQUISTA DEL PAN.

Tal es el título de una carta que desde Paris dirigen al Heraldo y éste publica. La carta esta inspirada en un gran pesimismo y asienta afirmaciones terribles sobre lo pasado, lo presente y lo futuro; pero hay pincelad is tan llenas de verdad en el cuadro que traza el escritor, que bien merecen ser puestas al alcance de cuanto; quieran Juzgar fria y desapasionadamente las grandes miserias morales de nuestros dias, y el pavoroso problema que llamamos cuestion social.

El odio al derecho y al deber, ha sido laesencia de todas las revoluciones, porque nunca los hemos derivados de nuestra naturaleza, sino que los hemos convenido á nuestro gusto. La cuestion ha estado siempre en que la mayoría se haya conformado con el convenio, y só o mientras ha dura do esa conformidad han durado aquellos derechos y deberes. Pensados y establecidos como eje de la humanidad, se han convertido en una cadena el deber y en un látigo el derecho, y como no hay eje que valga ni Cristo que ruede con un látigo sobre las espaldas y una cadena en los piés, deberes y derechos han cambiado infinitamente en la historia, y siempre el derecho nuevo ha parecido una herejia al beneficia do por el derecho antiguo amenazado de muerta. Los argumentos en pró y en contra han sido siempre los mismos. Los partidarios de la monarquía absoluta sacaban de lo divino y de lo humano en pró del derecho del Rey, los mismos argumentos que sacamos hoy nosotros en pró de nuestro derecho de propiedad, que es el que peli-

En este sentido de los procedimientos para el ataque y la defensa, las revoluciones no significan un progreso, á pesar de ser todos los pasos más largos hacia delante que ha dado la humanidad, en razon à las nuevas gentes que han traido á gozar de sus beneficios. En este sentido, esa revolucion social que se elabora será el progreso mayor, puesto que nunca han sido. tantos como seran con ella los beneficiados, los hombres traidos á la nueva vida. que nacerá de la muerte del régimen actual. ¡Horror abominablel dirá cualquiera de ustedes; ¿progreso una revolucion, cuyo lema es la CONQUISTA DEL PAN?

Sí. ¿Por qué no? En primer lugar, quie ro cargaros de razon. Aunque ya para los entendimientos privilegiados ó cultos de esa revolucion no es, como para algunos de

supérfluo más necesario que lo necesario, es cierto que la masa confunde en sus odios esta propiedad inmarcesible de las ideas con aquella propiedad grosera del terruño. Aquellas famosas herejias de Proudhon que él mismo borró ó atenuó despues cuanto le permitia su conviccion orgullosisima, ya no se tienen en pié en ninguna obra de estudio reposado. Pero es innegable que para la masa que sube es tambien enojosa esa burguesia del talento, y por la misma razon que la otra, porque ha monopolizado la ilustracion que ella no tiene tiempo para proporcionarse...

Le Figaro reproducia en su suplemento del Domingo cuatro grabados de un folleto socialista, publicado en Holanda y divulgado por todo el mundo, singularmente en Alemania, entre los trabajadores del campo. En el primer grabado vemos un terreno cercado con una valla y en ésta una inscripcion, «tocar esta barrera es crimen de alta traicion: » esa es la Monarquia absoluta representada por un cerdo con corona, metido con la augusta majestad de sus mantecas en un balde de comida, mientras tres ó cuatro cochinillos esperan humildemente las sobras.

En el segundo grabado tambien existe la valla; pero el letrero dice «reservado á los privilegiados.» El cerdo rey es más pequeño y comparte el comedero con sus ministros: es la Monarquia constitucional. En el grabado tercero ya no hay valla, los cerdos «en libre concurrencia» están mezclados; pero rinen, se muerden y unos comen y otros no: es la República. El cuarto grabado es la apoteósis, el Estado del porvenir, «á cada uno su parte:» cada cerdo grande ó chico, tiene su departamento, y en él devora tranquilamente la pitanza...

¡Ah! No es halagüeña la leccion. ¡Siem. pre cerdos! Pero no nos pongamos moños ni seamos injustos. En primer lugar, elnervio de todas las revoluciones, como de todos los hechos cumplidos por la masa humana, ha sido el cerdo, ya bajo las augustias supremas del hambre, ya sólo bajo el aguijon de la codicia. Comer algo, ó comer más, ó defender el comedero, no ha sido otra la razon de nuestras grandes hazañas. Ninguna debió ser tan espiritual como las Cruzadas, en que sólo parecia intervenir el fervor religioso, y niguna guerra, sin embargo; tan materialista. Aparte de los grandes caudillos que en aquella conquista se embarcaron sin más propósito que el de asegurarse un trono, y de los pueblos que la persiguieron con el único objeto de abrir rumbos y mercados al comercio, movilizando á la vez la riqueza feudal, en inaccion funesta, no encontramos en los soldados, ni colectivamente en los ejércitos, otra mira que la de la rapiña allá, y el prestigio cotizable á la vuelta aquí. Las crónicas de Joinville, y mejor las anónimas publicadas por la Academia de Francia, son edificantes. Lo mismo en las revoluciones: sin las pérdidas que acarreaban al comercio de Londres las disparatadas aventuras de su reyes; sin la miseria desatada sobre Francia por el fausto y la concupiscencia de la corte; sin la estrechez producida en los Estados Unidos por un aumento colosal de la inmigracion, ni la revolucion ing'esa, ni la revolucion francesa, ni la revolucion norteamericana figurarían en nuestros gloriosos anales...

Y además de esto, nosotros no podemos quejarnos de que no sa haya modificado para la nueva revolucion el espiritu humasus precursores, una necesidad a muerte no, pues nosotros no hemos hecho esfuerde todo lo que sea arte, ideal, ese divino zo alguno por transformar el cerdo. Al ver

que en los vencedores del porvenir puede más el apetito grosero que el consuelo ideal; at ver cómo es inútil esa liberal predicacion de los que ven el remedio de nuestra crisis en la resignacion con la miseria en los que la padecen, y en la caridad para aliviarla, en los que la ven fragorosa à su lado, no tenemos derecho para maldecir de los demás ni para despreciarlos, y somos imbécites ó innobles cuando confundimos hartura con altura, para desde ésta mirar como muy inferior al mundo que reclama.

Hemos monopolizado en algunos privilegiados la riqueza; hemos excluido de los beneficios de nuestros progresos á la mayoria de los que con su sudor nos los trajeron; hemos creado sobre la tierra la vida màs dulce, para excluir de ella á una gran suma de los que nos ayudaron; pero, al lado de esto, hemos hecho algo peor. Hemos matado el ideal; demostramos cada dia, por cuantos medios podemos, que para nosotros no existe ninguna de esas noblezas del espiritu que queremos poner como freno en las bocas hambrientas de los que se quejan Entre los sucesos de estos dias cojamos algunos, y lo veremos.

Aqui en Paris, en la barrera del Trono, celébrase la famosa «féria del pan del especias.» Los comerciantes establecidos en ella se han quejado de que algunos came-· lots vendian, circulando libremente por la calle, esos célebres confecti del carnaval y otros artículos de la baja industria. Al mismo tiempo que ese hecho, se ha señalado á la policía la presencia afrentosa alli de unos infelices contrahechos, explotados por un empresario, que les obliga à pedir limosnas, con las que apenas los alimen ta... Pues los comerciantes han sido protegidos contra los camelots, y a los contrahechos nadie les proteje...

Madame Dorvau Lalande es una mujer de extraordinario corazon. Descendiente de republicanos ilustres, ella misma y su marido se arruinaron en sus luchas contra el segundo imperio, que los expatrió. Caido el imperio, volvieron à Francia, no para reclamar el pago de los sacrificios pasados, sino para hacerlos nuevos. El ma rido murió, y ella se marchó á Egipto, donde el cólera diezmaha la colonia francesa. En la epidemia de 1884, la heróica mujer acude à Tolon. Pronuncian discursos en su loor las Academias. En esa obra de caridad se ha agotado. Hoy, miserable y enferma, llama á las puertas de la República... y la República la encierra en el «Asilo de Mendicantes é Incurables» de Jory, refugio de lo más degradado de la miser12...

Un rico propietario de Amiens realiza un buen negoció y resuelve celebrarlo con una orgia. Bien comido y mejor bebido, se va à un burdet. Carmen, la elegida para cononar la fiesta tiene la mala ocurrencia de bromear con el parroquiano antes de meterse en el lecho. El burgués se impacienta, y la mata de una puñalada... Pues el Jurado le ha absuelto, atendiendo à que se trataba de una prostituta...

Un honrado ciudadano, empleado durante más de treinta años en los consumos de Paris, encuéntrase en un periódico con la noticia de que ha sido jubilado á su instancia. El no había pedido semejante cosa. Protesta, indaga y averigua que esa mentira ha servido para dar un destino á un protegido de Clemenceau, el radicalintegérrimo que no transigiria jamás con este gobierno amigo del Papa, y otro destino al hijo de Jules Simon, presidente de la Liga de la Virtud, de los protectores de la infancia y de otras mil Sociedades filantrópicas que manejan dinero: uno de los prestigios, en suma, de nuestra sociedad...

Eso hacemos con el ideal.

Aunque lo parezca, no me he alejado del libro de Kropotkine. Lo que podia decir de las condiciones de la obra, lo dije al principio Respecto de lo que en ella se predica, nunca me propuse extractario, y menos en lo que se refiere à la parte que podemos llamar de profecía, pues estas profecias sociales nunca se han cumplido.

Ni la comunidad idilica de Piaton, ni la carcelaria de Rabœaf, ni la materialista de los socialistas de hoy, se cumpliránjamas.

Son perfecciones imposibles. Vendrá la revolucion, y triunfará, y derramará bienes

sobre la tierra... Pero al cabo de unos cuantos años, será preciso pensar en otra revolucion. ¡Lástima que no la veamos nosotros! Nos contentaremos con ver la que predica con Kropotkine y mata con Ravachol...

Siento un escrupulo que me inspira un ruego.

No me tengan ustedes por anarquista. Les creo cargados de razon; pero el calor empieza, los anarquistas se lavan poco y el mal olor me hace daño.

SALVADOR CANALS.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 11 DE MAYO.

Circulares del Gobierno Civil sobre carreteras y búsqueda de desertores. Edicto de Ubrique subastando el arrien-

do de consumos. Otro de Puerto Real, subastando un so-

lar en la misma poblacion. la la companido Otros de Grazalema, Alcala del Valle y Los Barrios, sobre el arriendo de los de rechos de consumos.

Otro de Villaluenga, subastando los derechos de consumos y el servicio del alum. brado público.

Otros de Jimena, Cádiz, El Bosque, Prado del Rey y Medina, sobre servicios municipales. Varios edictos y cédulas de los Juzga-

dos de Grazalema, Jerez, Alcalá de los Gazules y Gaucin.

Circular del Gobierno Civil, interesando la captura del fugado de la carcel de Sanlúcar de Barrameda, y sobre la adquisicion de local para la oficina de este distrito forestal.

Convocatoria de la Direccion general de comunicaciones, subastando el suministro de varias sacas de cañamo para el tras. porte de la correspondencia.

Edicto de San Fernando, subastando la pintura del material del alumbrado pú-

Otro de Villaluenga, anunciando la vacante de una plaza de médico cirujano ti-

Orros de Tarifa, subastando varios servicios municipales.

Otros del Bosque, Alcala de los Gazules y Prado del Rey, subastando el arriendo

de los derechos de consumos. Varios edictos de los Juzgados de Arcos, San Roque, Algeciras, Sanlúcar, Jerez, Grazalema y Cadiz, sobre distintos

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Para hoy estaba convocada la asamblea provincial, pero no ha podide reunirse, por falta de número de Sres. Diputados.

Con objeto de asistir a la reunion, vinieron de sus respectivos pueblos los señores Giles, Soto, Bohorquez, Ruiz Perez y otros varios?eq 8 .026 2014 da daodingis on -e

Volverá à convocarse de nuevo para el martes de la entrante semana.

Se despacharan los asuntos pendientes y se dará cuenta del Real Decreto sobre la formacion de nuevos presupuestos provinciales nan abaum sup account novem casta

El único acuerdo que por el pronto se adoptara, ha de ser que pase esa resolucion à poder de la comision de Hacienda para que redacte el dictamen que estime conveniente. Over saut orengolat

Puede asegurarse que en la Diputacion solo se habla de los resultados que había de producir el cumplimiento del Real de-

Un acaudalado labrador y ganadero, nos facilità estos interesantes detalles.

mal de la pezuña,» está extendida en todo | lor de aquel, equivale próximamente á tres |

el ganado de nuestros términos, pero para fortuna de todos, se ha presenta lo la contagiosa enfermedad con caracter benigno, merced à la buena época por que alravesamos, en que reina una abundancia de pastos dado el estado fértil de yerba de nuestros campos.

El mal, positivamente ha sido importado del Moro al campo de Gibraliar, por una piara de bueyes, que fué llevado has-

ta la féria de Sevilla. Presúmese, que dado el contagio grandisimo que tiene la glosopeda, cuanto ganado siguió el mismo camino que aquella piara, - entre ellas los cerdos, à que aludimos en una noticia de anoche, -era invadido al momento, por el mal de la pezuña.

Dicen los inteligentes, que si en otra época-en pleno verano por ejemplo-hubiérase propagado la enfermedad, de la manera que en el caso presente, entonces tendrian que lamentar los ganaderos una importante calamidad. The required mest

mas o desprovision de saluduria, as En la seccion de Fomento, se encuentra para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Gonzalo Perez y Diaz de la Bárthe among the strevenia as demonstrate

Por iniciativa y tras activas gestiones del celoso diputado provincial D. Bartolomé Bohorquez, encuéntrase ya en estudio la linea te egrafica de Villamartin à Ubrique, pasando por Prado del Rey y El Bosque: pudiendo asegurar que en breve quedara instalada y más tarde inaugurada, la estacion en Ubrique

Es una importante mejora que hace tiempo venía reclamando unanimemente el vecindario de Ubrique.

Hoy ha asistido á su despacho, restablecido del padecimiento que durante varios dias ha venido aquejándole, el Secretario del Gobierno Civil, D. Luis Justiniano. Nos alegramos.

F. SANTOMÉ. Cádiz 12 de Mayo de 1892.

Remitido.

Por la hora avanzada que anteanoche llegó à nuestro poder, no pudimos insertar el siguiente remitido:

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Agradeceríamos à Vd. diese cabida en las columnas de ese periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, à cuyo favor le quedaran reconocidos sus atentos S. S. Q. S. M. B.

Varios fabricantes de pan:

Habiéndose ocupado los periódicos locales, entre ellos EL GUADALETE, de la reciente subida del precio en el pan, calificandola de inexplicable al principio de uno de los párrafos de la gaceti la inserta en di ho periódico, correspondiente al dia de ayer, cumple à nuestro deber dar una pública expli cacion de las justas causas que la motivan, agenas por completo al exagerado lucro personal, como gratuitamente por algunos se supone, pues està muy lejos del animo é intencion de los industriales que a la fabricacion del pan nos dedicamos, hacer una subida caprichosa, que solo realizan cuando circunstancias especiales les obligan à ello, como por desgracia hay que temer para un plazo próximo una nueva subida, si continúan las tendencias de alza que se chservan en todos los mercados trigueros.

El precio del trigo à mediados de Abril ùltimo, era el de 47 y 48 reales la fanega; asi como el de las harinas que se importan en esta localidad, era el de 18 reales arro ba y 16 1/2 el de las que se faurican en esta localidad, habiendo obtenido desde dicha fecha tanto el uno como las otras, una alza por la que el precio actual del trigo es el de 56 y 57 reales fanega, así como 21 reales la arroba de las harinas que se importan, y 19 el de las locales. O en soulogara al

Dando cada fanega de trigo a go más de tres arrobas de harina, es indudable que la En honor de la verdad la «glosopeda o subida de 9 reales experimentada en el va-

reales en cada arroba de harina; y obte niéndose trece y medio kilos de pan de ca da arroba de éstas, por cada real que la harina sube, corresponde aumentar dos céntimos á cada kilo de pan, guardándose idéntica proporcion en la baja, cuando desciende el valor de las primeras materias; de donde se deduce, sin necesidad de gran des esfuerzos, que la reciente subida de seis céntimos en aquel, obedece única y exclusivamente al aumento de precio que han alcanzado trigos y harinas.

Ya ve Vd. Sr. Director, que gustosos hemos aceptado la fineza que nos hizo en uno de los números anteriores de ese periódico de su digna direccion, al concedernos la palabra para que explicasemos los motivos de la subida del precio del pan, y esperamos tanto de Vd. como de sus colegas, que estas explicaciones han de ser suficientes para justificar que la subide, lejos de ser inexplicable es racionalmente explicable, existiendo á mayor abundamiento, precios como los de 55 céntimes el kilo en Cádiz, y 48 en Sanlúcar, el Puerto de Santa Maria y San Fernando.

Reiterandole las gracias, se repiten sus afmos. S. S. Q. B. S. M.,

Varios fabricantes de pan. Jerez 11 de Mayo de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Establishment for vaccination With calf lymph.

Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12. El profesor en medicina D Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los dias de doce à dos.

Un tubo ó una vacunacion. . 5 pesetas. Una vacunación à domicilio . 10 »

RESTAURANT. PLATO DEL DIA.

> nastius, como ta de los Carlovi Rosbif à la española.

Estofado á la catalana.

DIA 13 MAYO. SO SOLO VIEN

1489.—Presentase con esta fecha al Cabildo una carta del marqués de Cadiz, suplicandole que ordene a sus vecinos y á los de su villa de Puerto Real, que se abs tengan de pescar en la bahia de Cádiz durante la pesca de atunes.

no existen. Asi se encuentran en sus 1704. - Muere el orador sagrado Luis de Bourd lone.

1794. - Muere en Madrid el general don Antonio Ricardos. 1871.-Fallecimiento del celebre com-

positor Auber. ne negaus eup santsorbasan

pueblos, y de las cuales pertenece a Dios El Domingo 15 del corriente á la una y media en punto de la tarde, tendra lugar en la Academia de Derecho una conferencia pública, à cargo del ilustrado Sr. D. Luis Fernandez Gomez, Registrador de la propiedad de Sanlúcar de Barra-

meda, sobre el tema «Examen de la Guerra ante el Derecho.» en efecto, del honor y de la conciencia, si Ayer, convocados por el señor Alcalde, se reunieren en el despacho del mismo, los Sres. D. Ramon Guerrero y don Manuel Garcia Perez y Sanchez Romate, como individuos de la Junta Local de Ganaderia, y los Sres. D. Francisco Sanchez

y D. Manuel Morales como sub delegados de veterinarian rebog to entre notonitalle Dió cuenta el Sr. Alcalde del motivo de la reunion, que era cumplimentar una circular del Sr. Gobernador, referente à la en-

fermedad de la epizoctia que parece ha infestado a los ganados de la provincia.

. MOIDING TO BUILDING

Los señores concurrentes al acto manifestaron, que en efecto, la enfermedad se había extendido por nuestra campiña; pero que hasta ahora no presentaba caractéres demasiado alarmantes; antes por el contrario, se notaban sintomas benignos, lo cual hace creer que no tima gran incremento.

Se acordó adoptar algunas medidas convenientes y se terminó la sesion.

En el proyecto de subasta para la limpieza pública aprobado anteaver por el Ayuntamiento de Cádiz, se ordena al contratista, que desde Abril a Setiembre. ambos inclusive, se barran las calles de cinco á siete de la mañana, y desde esta hora a las diez, se recoja la basura de las casas. Desde Octubre a Marzo, de seis a ocho el barrido y de ocho á once la recojida de basura.

Por qué no se establece en Jerez el mismo sistema de horas, evitando al vecinda. rio la gran molestia que hoy experimenta en muchas calles, obligandole à madrugar sin razon?

Rogemos á quien corresponda no sea echadas en saco roto estas lineas.

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA. Conchas de meollada á la Bechamel. Rosbif con patatas.

La feria de Córdoba. - En los dias del 25 de Mayo al 1.º de Junio se celebrará la feria de Córdoba. El programa de las fiestas es muy variado y ofrece bas-

tantes atractivos. Habrá brillantes iluminaciones de gas y eléctricas, diana, feria de ganados, retreta militar, certamen científico, literario y artistico, Exposicion de ganados, carreras de velocipedos, Exposicion regional de Bellas Artes, corridas de toros lidiados por Lagartijo, Espartero y Guerrita, concurso público para la creacion de un monumento al insigne cordobés don Angel de Saavedra, duque que sué de Rivas, Exposicion de productos agricolas é industriales, fuegos artificiales, teatros y circos, premios à las virtudes de los obreros, adjudicacion de premios à los alumnos de las escuelas públicas, bailes de sociedad en las tiendas del Circulo de la Amistad y del Ayuntamiento, y visitas á los monumentos públicos. Total, un programa variado que hara pasar los dias agradablemente á los viajeros que visiten la ciudad de los Califas.

Entierro en velocipedo.-Ya teníamos noticia del casamiento y el bautizo en velocipedo, y nos faltaba saber la del entierro que al fin llegó.

Un habitante de Baltimore, ferviente velocipedista, dejó consignado en su última voluntad el deseo de que sus funerales fuesen exclusivamente velocipédicos, y sus herederos lo han respetado.

El ataud, que estaba colocado sobre un triciclo, ricamente tapizado de negro, iba precedido de un numeroso grupo de músicos montados en bicicletas tocando una marcha funebre. Los ocho hijos del difunto, cinco hijas y tres hijos, seguian al feretro acompañandoles más de 200 personas en bicicletas.

sient comun serderiva_como consecuencia Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cadiz: 15110 , 800 11/10 100

Para Puerto Rico, 1 bota y 10 cajas. Para la Habana, I bota, I cuarta y 13

Para Santiago de Cuba, 61 cajas. Para Cienfuegos, 93 cajas. Para Matanzas, 2 botas y 236 cajas.

Un individuo que entró en una casa de la calle de Caballeros, creyo lo más conveniente insultar y amenazar á su duena, quien no encontró otro recurso que llamar à los guardias que viniendo oportunamente lo llevaron a la prevencion.

Tambien sué conducido al mismo local

un projimo que se entretenia en insultar, amenazar y desafiar a un individuo que se hallaba en la alameda de Fortun de To-

Y por ultimo, sué detenido otro que ara-leó suertemente á una mujer en la calle de la Imagen.

s. G. G.-A las nueve de la mañana del dia de ayer fué conducido en Cádiz al cementerio católico el cadaver de le virtuosa Sra. D.ª Francisca Beca y Morales, hermana politica de nuestro particu-lar y distinguido amigo D. Eduardo Gau-tier, editor de la Guía de dicha capital. A dicho señor y á su atribulada familia

enviamos la expresion de nuestro senti. miento por tan sensible y dolorosa pérdida.

Desde el Puerto:

«Acto honroso ha sido el realizado por Lucia Quirós, viuda de uno de los naufragos y la cual está percibiendo socorros de la suscripcion hecha con tal objeto.

Pues bien; al recibir el Lunes pasado la cuota que le correspondía le entregaron in. voluntariamente la cantidad de 5 pesetas de exceso. Al llegar a su domicilio y contar la suma recibida notó la equivocacion nadecida y apresuróse à volver à la Comandancia de Marina que es donde se verifican los pagos, devolviendo las cinco peselas.

Merece, pues, hacerse notar, proceder tan generoso y digno, que demuestra sentimientos nada vulgares.

Tenemos entendido, que muy próximo ha de tener lugar el arreglo parroquial de esta localidad.

Las parroquias seran ademas de la Iglesia Mayor Prioral, San Agustin y San Joaguin.»

Audiencia de lo Criminal.-Juicios señalados para hoy:

Seccion 1.ª-Juzgado de San Miguel. Causa contra Antonio Perez Diaz, por lesiones.

Letrado. - Sr. Sanchez Guerrero. Procurador.-Sr. Rosa. Juzgado de Santiago.

Causa contra Juan Fernandez Calle, por lesiones.

Letrado. - Sr. Romero. Procurador. - Sr. Perez Collantes. a corgo de 1. Pareja y Medina.

Seccion 2.ª-Juzgado de Arcos. Causa contra Salvador García García, por hurto.

Letrado. - Sr. Motrico. Procurador.—Sr. Lopez.

Juzgado del Puerto. Causa contra Francisco Jarelo Rodriguez, por lesiones. Letrado.-Sr. Milla.

Procurador.-Sr. Miril. La Diputacion. - Dice el «Dia-

«Tenemos entendido que la Comision provincial elevará recurso al gobierno contra el reciente Real decreto referente á los servicios que corren à cargo de la Corporacion.

Parece que ya se han escrito cartas particulares à Madrid (entre ellas del Gobernador), acerca de la imposibilidad que se asegura existe, de que pueda funcionar perfecta y ordenadamente la Diputacion, con un personal compuesto de diecinueve empleados incluyendo á los jefes.

Expedicionarios.-Dice la «Revista Portuensen:

«Ayer han estado en ésta procedentes de Jerez, los Sres. Lassaletta, Wilson y otros que no pudimos conocer.

Segun oimos asegurar, el objeto de su venida era despedirse de D. Luis Mazzantini, que como ya saben nuestros lectores, ha marchado hoy en el tren correo de la mana con direccion à la Corte.»

Nuevo periódico.— En breve dicese que vera la luz pública en el Puerto de Santa María, un periódico satirico ilus trado que se titulará Puerto Cómico.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cordoba y Madrid, á donde marchará en correo de hoy, el distinguido literato é aspirado poeta D. José Ortega Morejon.

Ayer tarde se desencadenó un ciclon en lestra capital, ocasionando algunos daos en las afueras y principalmente en la aza de San Pedro, en la que arrancó de mientos un puesto de agua.

En muchas casas de aquella zona se deron sentir fuertemente sus efectos.

En la prevencion civil ha sido retratado el pequeño ratero F'ederico Vizoqui, alcual se le han incoado 22 causas por robo y cuenta ahora 12 ó 13 años.

El rapaz ha progresado rapidamente en la carrera del crimen, consecuencia funesta de la vagancia y del abandono en la educacion moral y religiosa.

Dantro de breves dias empezara a puncarse en esta ciudad un nuevo periódico semanal bajo la direccion de D. Francisco de Paula Dominguez.

Esta nueva publicacion llevara por titulo La Biografía Ilustrada, y en cada número publicará los retratos y biografias de los hombres que se distingan en cualesquiera de los rames del saber.

El próximo dorningo, tomará posesion la nueva Junta directiva del Ateneo y So ciedad de Excursiones, elegida por inmenmayoria en la última Junta general, en que fué aprobada la candidatura «libe-

Ayer salió de Sevilla con direccion à Granada, el isustre colombófilo mister S. H. Kauffman, vice presidente del «Corcoran Gallery of Art," de Washington, que ha venido à Sevilla, con objeto de estudiar nuestros monumentos, y especialmente la biblioteca Colombina.

Pleito inevitable. - En un pueblo de la provincia de Malaga ha failecido un notario que era muy conocido en dicha capital, habiendo dejado toda su fortuna. que ascendera próximamente à cincuenta mil duros, à una criada que dejó à su ma rido para servirle.

Durante más de cuatro años le ha cuidado en sus achaques y enfermedades. Los sobrinos del difunto parece que han

encontrado por donde atacar la legalidad del testamento.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, el contraer enfermedades de languidez, ane mia, clorosis, empobrecimiento de la sangre à causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitacion nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el Jarabe ó Vino de Quina Ferruginoso de Grimault y C.a, que presentan en combinacion intima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real lo que lo distingue de los productos similares inferiores.

Los niños de constitucion débil y enfermiza se nutren y robustecen con la Emulsion Scott - (Desconfiese de eso que llaman formula Scott)- Granada 30 mayo 1887. - He hecho uso continuado de la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofulismo y debilidad general; he obtenido siempre optimos resultados, en especial en los niños, lo que me complazco en hacerlo público por este medio para satisfaccion de Vds. y en bien de la humanidad.

Dr. ENRIQUE CANADAS.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de _ A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastilias, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rode cia caja. Enbrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interes. EL DILUVIO UNIVERSAL DEMOSTRADO POR LA GEOLOGÍA.

Obra escrita por el R. P. Sr. Fr. Juan F Gonzalez Arintero, de la Orden de Predicadores.

Esta obra que ha merecido los mayores elogios de reputados hombres de ciencias, forma un volumen en 4.º menor de 666 pa-

Se vende à 5 pesetas en la Libreria calle Larga número 33.

CRISTOBAL COLON

O EL PRIMER

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbitero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de PESETAS

cada ejemplar, en la Libreria calle Larga, núm 33, en la de D. Miguel Gener, , Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Torneria, núm 3.

AL CONTADO.

En sitio céntrico se desea comprar casa, con patio y corral grandes. Daran razon, calle Armas, núm. 17. No se admiten corredores.

A los Políticos y á los aficionados á la política;

á los periodistas aburridos por escasez de ingenio, etc., etc., etc.

Se vende toda junta en precio y de modo convencional, una coleccion, hecha por un entendido aficionado, de NUMEROS ESCOGI-DOS y SUSTANCIOSOS de los periódicos y épocas siguientes: 58 Números de LA GOR-DA de los años 68 al 70; 85 id de EL PAPE LITO de 1868; 5 id de EL PENDON de 1874; 4 id de EL CASCABEL de 1874; 1 de EL COM-BATE de 1870.

En el establecimiento y exposicion permanente de cuadros y objetos de arte de D. Pablo de Vera, calle Larga núm. 44 en Jerez de la Frontera, darán razón.

Tambien hay la coleccion encuadernada de EL PADRE COBOS. Se venderá, si conviene al que mas dé.

à 2 pesetas quintal Llevado à domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NUM. 7.

DEPENDIENTE con diez años de práctica en el comercio desea una co'ocacion de noche para llevar libros y cuentas en algun establecimiento ó casa particular.

Dirigirse á D. P., imprenta de este periódico.

Granero. — En la calle Luis Perez, núm. 12, se alquila uno de cabida, 1.000 fanegas.

Daran razon calle Larga, núm. 35, Cervecería de Diego Pica.

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO

即配多配宜品等。

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.-En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los orginarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaria autes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papeleta de exámen.

El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1892:-El Secretario,

Gregorio del Castillo.

Una institutriz inglesa desea encontrar una buena colocacion para ejercer su profesion. Excelentes informes. -Darán razon en la imprenta de este periódico.

DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda en la calle San Miguel, número 15, un local propio para despacho de vinos. En la misma casa daràn razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE MAYO 1892. Servicio para el dia 13. Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de! mismo Cuerpo, D. Fernando Segovia Pinilia. Hospital y provisiones, Vitoria, primer

capitan. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente se-

cretario, Francisco Castellano. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios. D. Francisco Gomez Pajuelo con D. Angustias Ruiz Perez.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. Antonino Giron, (Expósito.) José Maria Cariedes Leal. Juan Fernandez Ramos. Defunciones.

D.ª Juana Camacho Postigo. D. Pedro Lopez Gamboa. D. Francisco Aguilar Vega. D José Perez Rodriguez. Además : feto varon.

Matadere de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 12.

| | Reses. | Peso. | Precio. |
|----------------|--------|----------------------------|----------|
| Ganado vacuno | 5 | 797-1 ₁ 2 kilos | 2'10 pta |
| Lanar | 17 | | 1'12 n |
| Machos cabrios | 0 | 00.000 × | 1.50 |
| De cerda | 111 | 1160-000 | |

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

| | Entermos existentes en el dia anterior |
|---------|--|
| | Total |
| | Baja por curados. 6) 6 Idem por fallecidos 6 |
| NAME OF | Existencia que queda |
| | CEMENTERIO. |
| | Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0 —Niños. 2.—Niñas, 1.—Total, 5. |
| | HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. |
| | Papeletas expedidas en este dia |
| 1 | Nodrizas que se pagan de este capítulo |
| | CARCEL. |
| | Presos existentes del dia anterior |
| | Entrados en el dià de la fecha. |
| | Total |
| 1000 | Han salido |

Boletin Religioso.

Quedan. 288

JUBILEO CIRCULAR. - San Marcos. Mañana.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY -San Pedro Regalado cfr. San Juan Silenciar.

Mañana. - San Bonifacio mr. Hoy Viernes, celebra en la Iglesia de

la Santisima Trinidad, (hoy Esclavas del Sagrado Corazon de Jesus), sus ejercicios mensuales la Archicofradia de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunion general y misa á las ocho y media de la mañana y à las cuatro y media de la tarde los ejercicies con se mon que predicará D. Salvador Espejo. Se suplica la asistencia. IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

El sábado 14 del corriente á las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios à Nuestra Señora del Sagrado Corazon

de Jesus, concluyéndose con letanías, salve y responso. Dichos ejercicios se aplican por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia. ORATORIO DE LA CASA CUNA.

Hoy continuan à las dos de la tar-le, los piadosos ejercicios del mes de Maria, que las Hij s de la Caridad y las albergadas de dicho establecimiento se proponen obsequiar durante todo el mes de Mayo á la Reina de los ángeles y de los hombres Maria Santisima, cuyos actos seran dirigidos por el Capellan en dicha Casa Cuna.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del dia 9.

Nada nuevo se dijo ayer sobre el asunto de los astilleros del Nervion. El gobierno espera à conocer la resolucion del Consejo de Estado, que se reunirá hoy en pleno, para decidir luego lo que se haya de hacer, si continuar las obras por la administracion de Marina ó abrir un nuevo concurso.

La mayoría se inclina á esta solucion y aun en el gobierno hay quien se muestra partidario de ella, como se deduce del siguiente suelto que inserta La Correspondencia en la seccion oficiosa:

«El gobierno no rechaza en principio ninguna oferta de proposiciones para continuar la construccion de los barcos en los astilleros del Nervion.

En su dia examinará las que se formulen, aceptará cualquiera que le ofrezca sérias garantías, y si hubiese más de una, la más ventajosa para el Estado.

El Sr. Palmer ofreció hacer proposiciones, pero no ha llegado á formularlas.»

Hemos dicho que en el gobierno hay partidarios de esta solucion, porque parece que no todos los ministros opinan de igual manera, y hasta se ha llegado á decir que el general Beranger es contrario à todo intento de nuevo concurso, y procurará que las obras se continúen bajo la direccion y por cuenta de la administracion de la Marina.

Así, repetimos, lo hemos oido à personas que suelen estar bien informadas. La verdad se sabrà pronto, cuando en el próximo domingo los ministros vayan á celebrar Consejo en Aranjuez y resuelvan en definitiva.

El Sr. Martinez Rivas estuvo ayer en el salon de conferencias del Congreso, donde dijo á varias personas que no habia renuncia lo á tratar en el momento que juzgara oportuno el asunto de los astilleros.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de varios artículos del Código penal se reunió para seguir el estudio del dictamen que ha de formular.

Segun nuestras noticias, se propone informar en el sentido de que se consideren como faltas las lesiones que tarden menos de diez dias en curarse y los hurtos en cantidad menor de cinco pesetas.

La subcomision de Hacienda continuó el examen de ingresos, estudiando la ley del timbre y acordando las siguientes bases á la ley de empleados: formacion de escalafones para todas las carreras; establecer dos turnos para los destinos de la administracion hasta 6.000 reales, uno para los licenciados del ejercito, conforme á la ley de sargentos, y otro para el elemento civil, exigiéndose como condicion el título de bachiller, y estabiecer tres turnos para los destinos desde 6.000 hasta 12.000, uno para la antigüedad, otro para cesantes y otro de libre eleccion, con las condiciones que se exigen en la actualidad.

Respecto al timbre introdujo salgunas reformas de poca importancia, entre ellas rebajar á cinco céntimos los quince que ahora se pagan como derecho de timbre por cada folio del copiador de cartas.

Madrid 11, 1 tarde. A pesar de las reclamaciones interpuestas, continúa cautivo el patron de la embarcacion que aprisionaron las kábilas. Estas niéganse à entregarlo.

El informe del asesor general del ministerio de Marina es contrario á que se confie la terminacion de los cruceros de Bi:bao á una empresa particular.

El contratista del ferro-carril de Monistrol á Montserrat notó la falta de cartuchos de dinamita. En casa de un obrero fueron hallados 72.

Al entierro de Very asistirà el jese del gobierno Mr. Loubet, que pronunciará un dis-

curso.

Telegrafian de Berlin que se ha aplazado hasta el próximo año el aumento del ejército.

El vapor francés Dute ha naufragado cerca de Valparaiso, salvándose la tripulacion y el pasaje.

Dicen de Barcelona que ayer tarde numerosos grupos de huelguistas estampadores se colocaron en las puertas de las fábricas, insultando y silbando á los obreros no aso-

ciados. Veiase entre los grupos muchas mujeres. La policia los dispersó, verificando algunas prisiones.

La subcomision de Hacienda ha acordado las siguientes bases de la ley de empleados: Formacion de escalafones para todas las

Establecer dos turnos de destinos de 6.000 reales, uno para licenciados de ejército, conforme á la ley de Sargentos, y otro para el elemento civil, exigiéndose á este el título de bachiller.

Establecer tres turnos para los destinos de 12.000 reales: uno para antigüedad, otro para cesantes y otro de libre eleccion.

En Chartres descarriló un tren. Volcaron dos vagones, resultando contu-

sos muchos pasajeros. Continúan tomándose en la Bolsa de Paris grandes precauciones, por temor á la colocacion de petardos.

Madrid 12 de Mayo de 1892, á las 11 de la mañana.

Los antiguos operarios de las fábricas de estampados en Barcelona, siguen en huelga increpando á los nuevos operarios que los han sus tituido. La policía evita las coacciones. Se teme el cierre de varias fàbricas.

El Consejo de ministros se reunirá mañana á las doce y acordará la aprobacion del informe del Consejo de Estado relativo á la rescision del contrato con los concesionarios de los Astilleros del Nervion, incautándose el gobierno de aquellos, y continuando las obras, sin perjuicio de aceptar la proposicion que le merezca más confianza para garantizar la terminacion de los cruceros.

En una mina de Marne (distrito de Bilbao) estalló un barreno matando a dos obreros é hiriendo gravemente à cinco.

CORTINAS-PERSIANAS

CONCLUIDAS Y COLOCADAS

A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERÍA NÚM. 15 (ESTERERÍA). FIFTH PROPERTY FIFTH

Sólo á título de curiosidad remitimos el siguiente despacho conteniendo los documentos que hoy publica el periódico «La Linterna», de París, y á los cuales nadie dá crédito.

Dichos documentos los constituyen unas supuestas cartas que se dicen cambiadas entre el Ministro de Estado español y el Embajador de España en esta capital, relativas á los incidentes de Marruecos en Noviembre último.

La primera carta es del duque de Tetuan al Duque de Mandas. En ella se recomienda á este último trate de conseguir datos precisos sobre el convenio que se dice existe entre Inglaterra y Alemania.

El duque de Mandas contesta á esto diciendo que no cree exista tal acuerdo entre Alemania é Inglaterra.

A continuacion «La Linterna» publica las condiciones del citado convenio entre dichas naciones, para el caso que España quisiera interveniren Marruecos.

Tanto Inglaterra como Alemania debian oponerse á dicha intervencion apelando á la fuerza, para lo cual bloquearían las costas de España, bombardearian Barcelona, ocuparian las islas Baleares y las Canarias, y enseguida vendría la reparticion de Marruecos.

Firmada la paz, se daría su parte á Francia. Las islas Canarias serian distri-

buidas entre Inglaterra y Alemania, y á Italia se le consentiria tomar á Tripoli.

Añade tambien que Inglaterra y Alemania dirigieran á España notas conminatorias, pero que España, prevenida por Anstria, evitó el peligro, renunciando á su intervencion en Marruecos.

Madrid 7, á la 4 de la tarde.

Un acaudalado peruano ha ofrecido un concurso al Sr. Martinez Rivas para continuar las obras de los cruceros.

Se asegura que el Sr. Martinez Rivas ha presentado al juzgado un escrito en el que se avalúan los Astilleros del Nervion en 52 millones de pesetas, mientras segun la hipoteca de Estado solo asciende á 30 millones.

En Paris corre el rumor de que los verdaderos autores de la explosion del restaurant de Mr. Very, fueron Hamononod y Gandeu, de los que uno ha muerto y el otro está herido.

Se ha ordenado que el Sr. Cervera se presente en Madrid y vaya luego á Bilbao para continuar los cruceros.

En el Congreso ha terminado la discusion de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Mañana comenzarán á discutirse los de Guerra.

La Comision de presupuestos ha

aprobado el plan de ingresos. Mañana se leerá el dictamen. Mañana el Sr. Vallés y Ribot pre-

sentará una proposicion incidental para combatir el decreto sobre las Diputaciones provinciales. Tambien lo combatirán los fusio-

Madrid 12, á las 5'30 de la tarde. En Consejo de ministros se ha acordado que el Estado se incaute de los Astilleros del Nervion, reanudandose los trabajos el Lunes próximo.

Desmiéntese que el Gobierno proyecte ningun empréstito.

Han surgido dificultades para el tratado comercial entre España y Alemania.

Segun informes de origen autorizado, carecen por completo de fundamento los informes publicados por el periódico «La Linterna», sobre la cuestion de Marruecos.

La publicacion por el mencionado periódico de los supuestos documentos, es objeto de muchos comentarios, pues nadie se explica el fin que se proponía «La Linterna» con semejantes invenciones.

Consolidado, 67'05. CAMBIOS.

No se han recibido.

Mercado de Jerez. Trigo, de 13'50 à 14'50 ptas. fanega - Cebada, de 7'00 à 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 à 35 00 id. id.—Habas, de 11 00 à 12 00 id. - Alpiste, de 14'00 à 15'00 id -Alverjones, de 11'00 à 11'50 id. - Maiz, de 11'00 à 12'00 id

tina.

rales.

26295 Un reloj.

26323 Un reloj.

na y funda.

tos seda.

y Vestido.

26461 Un terno.

26494 Un t rno.

coser de pié.

bo género.

26583 Un vestido.

26637 Un ani.10.

queta.

eco.

misa.

dor.

26600 Un reloj pered.

26629 Unos zapatos.

26639 Una pañoleta.

26659 Una manta.

26660 Un panuelo.

26729 Un vestido.

ban.

pañuelo.

espuma.

a anterior.

Alvarez.

4.50

4 50

7.50

4.50

4 50

Clin.

26696 Dos mantillas.

ch leco.

talon.

26314 Unos zarcillos co-

26325 Un pantalon, sába-

26339 Diez y seis pañoli-

26383 Una enagua y pan-

26417 Dos cabos géneros

26420 Una nagua camisa

26436 Una chaqueta y

26453 Dos pares zarcillo.

26467 Unas botas señora.

26564 Una máquina de

26570 Una enagua y ca-

20643 Dos sabanas y cha-

26648 Un reloj desperta-

26714 Un pantalon y cha-

26715 Una colcha y ca-

26731 Dos pares botos.

26739 Un pañuelo y ga-

26742 Varias prendas y

26759 Uni para y espio-

20793 Una chaqueta y

chaleco. It is a substitue

26811 Una ungua y cinia.

26022 Un vestido y ga-

26826 Un vestido y na-

26836 Un pañuelo y otro

ADVERTENCIA. - Se pone en

conocimiento de los interesados

que las prendas de lana y efectos

fraji es no admiten renovacion é

igualmente se venderan en esta

subasta tedos los efectos que por

sus dueños quedaron apartados en

Jerez 8 Abril 1892,-Francisco

Arrendamientos

Desde el 24 de Junio se

arrienda la casa calle Caballeros,

núm. 10. Dicha casa tiene accesorias

propias para establecimiento.-En la

Se arricedan unos gra-

neros en la calle Arcos, núm. 45. Da-

Se alquila la casa calle

En la calle Idolos, se

arrienda un granero de cabida de

Darán razon, Porvera, núm. 41.

PREMIADA DESDE 1879

para toda clase de vinos, perfeccion

nado y garantizado de inofensivo,

pronto y economico; inventado por

el profesor de ciencias médicas el

quimico œnologista D. Salvador del

Blanco y Bonilla. SUCESOR: don

Antonio de Dez. Despacho: San Dio-

Clarificante genuino y acreditado

rán razon, calle Gaitan, núm. 17.

Lealas, núm. 4, darán razon.

4.014 fanegas. The many

na Santisima, cuvos an

misma informaran.

Larga, num. 60.

nisio 2, Jerez.

26750 Un pañuel.

26755 Un p no eta.

y dos calzoncillos.

26406 Un sombrero.

MORENO Y QUINTANA CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Queda puesto á la venta el nuevo surtido de los más distinguidos modelos que indica la moda parisien.

Stuardina, Visitas, Deruanesas, Man- N teletas y otros estilos combinados con Encages, Chantilly, Guipure y Malta.

Muy en breve expondrá esta casa la gran coleccion de Sedería novedad de Lyon, Crefeld y Zurich, à precios módicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Minnalte.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas púb icas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia y de le noche.

25003 Un cabo género y

prendas

Calle del Compás, número

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata, y oro y pedrerias, toda clase de obra hecha, muebles y cobre todo lo que se le reconozca valor .- Molineros 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 15 de Mayo de 1892, de 12 à 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Agosto de 1891, y correspondiente a los números 24.588 al 26.836, caso que antes ó en el acto, no los rediman

ó renuevan sus dueños. AGOSTO DE 1891. Ptas. Cts. 24600 Varias prendas 24605 Tres anillos y rosa rios 24633 Un pañuelo 24643 Up zuela 24652 Una co cha 24663 Una sababa, furda y genero 24667 Dos naguas 24668 Unas botas de se-4'50 nora 24672 Un vestido 24673 Un vestido y nagua 24674 Unas botas de seño-24677 Una chaqueta 24699 Una nagna, un anillo y cabo género 24714 Una ababa y man tilla

24724 D. s. gabanes 24737 Un pantalon y cha leco 24742 Unos botos 24745 Un pañuelo 24756 Un pañuelo 24757 Una colcha 24784 Dos cabos de géne-24797 Una nagua 24805 Un vestido y unos botos 24816 Una nagua y otras prendas 24837 Varias prendas 24838 Una nagua y cabo género 24847 Tres pares de cal· zados 24855 Una bata 24857 Tres camisas eu-24863 Un pañuelo y ves 24868 Un sombrero 24889 Una chaqueta y bo-4'50 24900 Unos zarcillos

24918 Un pañuelo y ca-

24930 Un terno de cama

24933 Un panelito espu-

24952 Dos cabos géneros

24969 Una nagua y saba-

24972 Un pañuelo espu-

250

3'75

4.20

bo coco.

25588 Un sombrero.

misa

y sábana

24958 Un vestido

25043 Dos naguas 25049 Una colcha y pren-25056 Una nagua y paño-3'75 lito. 24061 Un pañuelo y pañoleta 25065 Dos naguas y camisa 25115 Una manta 25116 Un terno de cama 25119 Un panuelo 25122 Un liamador grande y dos chicos 35140 Un cobertor 25142 Un cabo género y sábana 25143 Varias prendas 25145 Unos zarcillos 25152 Una nagua 25154 Un vestido 24155 Dos sabanas 25 61 Un c pucha 25164 Sis toalis, dom nieles y servilielas 25.65 Cu tro apilios, zarcilios y alfiler 25+66 Una manta 25171 Un vestido y na-25176 Una chaqueta 25183 Una cadena 25184 Un panuelo y cabo 25186 Varias prendes 25188 Una colcha y otras prendas 25190 Una nagna 25192 Un sa teneja y aln.lrez 25199 Un libro de misa. 21204 Un pañuelo y cabo coco. 25206 Dos naguas. 25207 Un pañuelo. 25210 Un chaleco y funda 25287 Un pantalon en corte. 25358 Una colcha. 25376 Una negua y pren-25382 Varias naguas. 25384 Una garlopa. 25391 Varias prendas y pañolito espuma. 25408 Unos zarcillos. 25411 Una pulsera. 25415 Unos Zepates. 25418 Un terno. 25427 Un cabo genero y chaqueta verano. 25461 Una pañoleta y cal-ZOHCIIIO. 25497 Un vestido. 25520 Una sabana v prendas. 25533 Doce sábanas, cinco zagalejo y dos ca-30 25543 Una chaqueta. 25551 Una chaqueta y chaleco. 25566 Un lienzo colchon. 25570 Una chaqueta, chaleco y botos. 25575 Una panoleta y ca-

· 25590 Un reloj descompuesto. 25640 Una cimbara. 2.50 25641 Un reloj. 25645 Un cabo género. 25662 Dos naguas. 25667 Dos pares zarcillos y anillo. 25670 Unas planchas y almirez. 2'25 25688 Una chaqueta. 25692 Dos pañolitos de espoma. 25709 Un cabo coco. 25712 Un cabo género, paño eta y gaban. 25715 Un cabo género y nagoa. 3.75 25757 Dos sábanas. 25759 Un pantalon. 25781 Una colcha. 25808 Unos zarcillos y enillo. 25809 Un cobertor. 25822 Un gaban y cor-25851 Una chaqueta y cha eco. 25852 Una camica y cha-25855 Un paragnas. 25862 Un reloj desperta-25871 Un cabo género . 25891 Un alfiler. 25933 Una sombrilla. 25940 Unas botas señora. 25946 Dos panuelos seda. 25948 Un lienzo de colechon. add at all 25952 Unas botas señora. 259.,5 Una bata. 25956 Unos zarcillos co-Taies. 25984 Un martillo toneolero. domen eos 25985 Una azada y martillo albanii. 25989 Un sombrero. 26001 Unos botos. 26002 Una chaqueta de soldado. 26005 Unos zarcillos, alfiler y apillo. 26008 Un cabo género prendas. 26012 Dos prendas. 26023 Una nagua y cabo genero. 26039 Un cabo bayeta 26043 Un tarjetero rosario y zarcillos. 26045 Un cobertor y nagua. H. III 54 26046 Una sabana y prendas. 26047 Una sábana y vestido. l schiginib 16 ass 26054 Una red. 26077 Dos cabos géneros, chaqueta y chaleco. . 26079 Un lienzo de col-Chon. Hall 191 26107 Unos botos. 26134 Unos borceguies. 26141 Uno. botos y dos 3475 panuelos. 26171 Una sabana y ga-2'50 ban. einem 26180 Un tarjetero.

NACIONALES FEXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO.

Esta casa ha acabado de recibir grandes novedades en toda clase de telas per-tenecientes á la temporada de verano que por ser éstas compradas al contado puede ofrecerlas sin competencia como ya lo tiene demostrado antes de ahora.

GRAN DÉPOSITO DE PAÑUELOS DE LA CHINA.

Variado surtido en velos toallas y mantellinas.—Bonita coleccion en sombrillas y En-tout-cas.—Elegantes dibujos en Granadinas negras y colores.—Gran surtido en fulares de seda para trajes.

PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

9-CALLE LARGA-9

26199 Una panoleta. Interesante. — En la 26221 Un cobertor. calle Francos, núm. 23, se acaba de recibir una buena partida de lana 26233 Un cabo género sucia de Lebrija la q e se venderá 26244 Varia - prendas. à precio arregiado. Tambien se ven-26245 Un pentalon y prende lana limpia. 26247 Tres naguas. NODRIZA. 26248 Un panuelo de es Josefa Mancilla, viuda, solicita ca-26255 Unos zarcillos y sa para cr ar. Informarán, Palomar, núm. 26. anillo. 26258 Una chaqueta Mesa ministro, nochaleco verano. 26269 Medio aderezo. gal, dos cuerpos, 18 cajones que cie-26274 Una azada. rran con una sola llave, se vende ó cambia à vino de Jerez, armario ro-26277 Un reloj. pero de ajusteló cómoda antigua. Ca-26292 Una nagua y cor-

2'50

3.75

2 50

3.75

4'50

4'50

7.50

7'50

4.50

3.75

3.75

4'50

NODRIZA

lle Porvenir, 30, 2.° 6-5

Ana Maria Dominguez, de 19 años, primeriza, solicita casa para criar.-Vive en la calle Idolos, núm. 9.

Secretes, impotencia, se cu-

ran seguramente. Tratamiente por carta despues de recibico un informe explicito, que sea acompañado con selios de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

mara reformar mas su trabajo en la plancha de camisas y ensanchar en lo posible su industria, se solicitan y admiten

aprendizas. Camisas con brillo y sin brillo. -No tienen rival.

Doña Blanca, 21

AL LADO DE LA CARNECERIA.

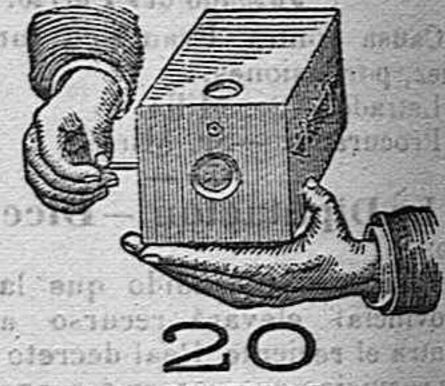
71LDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni c. causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen'os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el t: Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Con.o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces

Imprenta de EL GUADALETE, cargo de J. Pareja y Medina.

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que troten, etc., etc. Con este aparato de una manipulación sencillisima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes. DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRÁFICOS

BARCELONA Fernando VII, 34, ent.º Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS



TORNERIA, NÚMERO 5.

En esta casa se ha recibido un gran surtido en toda clase de telas para trajes de señora. Gran surtido en pañuelos crespon de la China, bordados, á precios sin competencia.

En primaveras para trajes de caballero hay una gran coleccion, y ya tiene demostrado esta casa que sus precios no tienen rival.

SE HACEN TERNOS A MEDIDA DESDE 80 REALES TORNERÍA, 5.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. - Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancia nos, convalecientes v personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Tónico Analiptico El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles todas las personas delicadas

Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

A la Quina

Jugo de Carne

El VINO de VIAL es la reunion ' os medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Ciurosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos. LYCH - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYCH

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.